



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO MC-PS-310-2026	
Informe	Informe 2 de 3
Periodo del Informe:	Del 31 de mayo al 2 de junio de 2026
Fecha en la que se rinde el informe:	10 de junio de 2026

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista:	RESENTACIONES ELITE SAS, R.L JHON CLIMACO REYES MARIN CC No. 10.177.971 de la Dorada, Caldas
NIT / C.C.	Nit 901.910.829-1
Supervisor	IVÁN ANDRÉS GUZMÁN VIDAL
Cargo	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objeto del Contrato o Convenio	"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS ELECTORALES A DESARROLLARSE DURANTE LA VIGENCIA 2026 POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL CON EL APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL COLEGIO."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	04 de marzo de 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	05 de marzo de 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No. 413 de 16 de febrero de 2026; No. 787 del 20 de mayo de 2026
Registro Presupuestal	502 del 04 de marzo de 2026; 1252 del 28 de mayo de 2026
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$29,150,848
Adición 1	\$14.496.319
Valor Total del Contrato	\$43.647.167
Plazo de Ejecución Inicial	El plazo de ejecución del presente contrato será de ciento veinte (120) días . Previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización.
Prorroga No.	NO
Plazo de Ejecución Final	El plazo de ejecución del presente contrato será de ciento veinte (120) días . Previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización.
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	04 de julio de 2026



Suspensión (según aplique)	N.A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	Seguros del Estado
Garantía de Cumplimiento	SI No. 21-44-101493485
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Sí No. 21-40-101271552

2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En la ejecución del Contrato de MC-PS-310-2026 cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS ELECTORALES A DESARROLLARSE DURANTE LA VIGENCIA 2026 POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL CON EL APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL COLEGIO.", el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en su informe, durante el periodo de tiempo comprendido del 31 de mayo al 2 de junio de 2026, así:

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES		RESULTADOS	EVIDENCIAS
1	Entregar los bienes objeto de la presente contratación en las cantidades, especificaciones y calidades requeridas dentro de las fechas indicadas de conformidad con las indicaciones del supervisor del presente contrato.	Se hizo entrega a la supervisión del contrato de los bienes solicitados en las cantidades, especificaciones y calidades requeridas en la adición al contrato y de conformidad con lo requerido por parte de la Registraduría Municipal de El Colegio, los cuales cuentan con acta de recibo por parte de la Supervisión del Contrato y la Registraduría Municipal e ingreso al almacén.	Acta de recibo e ingreso al almacén
2	Los vehículos asignados al transporte deben tener todos los documentos vigentes, y deben estar autorizados para prestar "servicio especial".	Los vehículos utilizados durante la ejecución del contrato son los ofertados en el proceso de selección, ya se anexaron al primer informe, la copia de los documentos que dan cuenta del cumplimiento de los requerimientos legales.	Documento de los vehículos
3	Los alimentos (refrigerios y almuerzos) deben ser entregados cumpliendo estrictamente lo señalado en la ficha técnica del	Durante el periodo informado, se suministraron en total 236 almuerzos y 372 refrigerios para los funcionarios de la Registraduría Municipal, el equipo de	Planillas de entrega



	presente estudio, en los lugares y horarios que le indique el Supervisor del Contrato.	logística de la alcaldía municipal, el cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de El Colegio y las comisiones escrutadoras, como se evidencia en las planillas de entrega que se adjuntan con el presente informe.	
4	Hacer entrega de los elementos objeto del contrato en el lugar indicado por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional, tal y como se lo establezca el Supervisor del contrato y cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en los Estudios previos.	Los contratados se entregaron en las cantidades y calidades exigidas por el supervisor del contrato. El suministro de la alimentación, tanto almuerzos como refrigerios y cenas se efectuó durante el día de las elecciones, 31 de mayo de 2026 y durante el día 1º, durante las comisiones escrutadoras, en las cantidades y lugares establecidos por el supervisor del contrato.	Planillas de entrega
5	Garantizar la calidad de los elementos suministrados y que los mismos sean totalmente nuevos y sin uso previo.	Se entregaron los bienes en las calidades y cantidades solicitadas, totalmente nuevos y funcionales, constituyendo las garantías exigidas en el contrato.	Acta de entrega, fotografías, garantías contractuales.
6	Cumplir con los tiempos de entrega de los bienes acordados en el presente contrato.	Se efectuó la entrega en los tiempos acordados de conformidad con el contrato y las indicaciones del supervisor del contrato.	Acta de entrega, planillas de entrega, fotografías.
7	Informar al supervisor del contrato con anterioridad, la fecha y hora de entrega de los implementos y/o artículos para tramitar con el Jefe de Almacén el recibo y las respectivas actas que formaran parte del Informe final de entrega.	Se coordinó con el supervisor del contrato la entrega de los bienes, con el fin de cumplir con los trámites administrativos requeridos.	N/A
8	Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que utilice, como a terceros en la ejecución del contrato.	Durante el periodo informado, no se causaron daños al personal utilizado como tercero en la ejecución del presente contrato.	N/A
9	Entregar al municipio un informe final el cual debe contener un registro fotográfico en medio físico y digital de los bienes adquiridos durante la ejecución y el recibo final.	Una vez concluido el plazo de ejecución contractual se hará entrega del informe final de ejecución.	N/A
10	Avisar oportunamente al municipio de las situaciones previsible que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.	En el periodo informado no se presentaron situaciones que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.	N/A
11	Asumir todos los costos que se generen con ocasión del cumplimiento contractual, incluyendo los transportes, fletes y demás erogaciones afines.	Como contratistas, hemos asumidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato.	N/A
12	Cambiar a solicitud de la Entidad los elementos cuando a juicio del supervisor no cumplan con las especificaciones requeridas o cuando se detecte inconsistencias que afecten su uso.	No se recibieron solicitudes de cambio de los bienes entregados.	N/A
13	Mantener el precio final ofertado para el suministro durante la ejecución del contrato.	Se ha mantenido durante el periodo de ejecución del contrato los precios finales ofertados.	N/A



14	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	Se ha cumplido con todas las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato	N/A
----	---	--	-----

3. PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
1227	29 de abril de 2026	\$19.389.850

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado y pagado		
Valor Ejecutado y a favor del contratista		
Saldo para la ejecución del contrato		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

El contratista adjuntó Certificación, sobre el pago de afiliación al Sistema de Seguridad Social de mayo de 2026.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

N.A

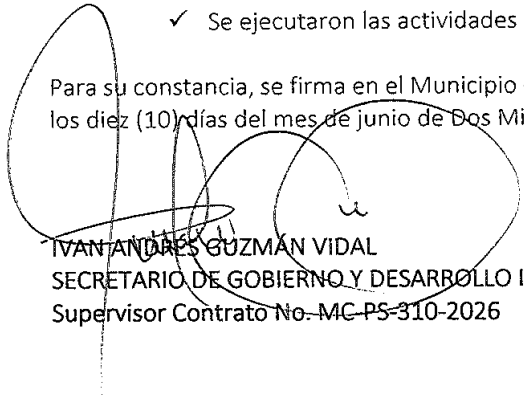
6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N.A

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

✓ Se ejecutaron las actividades programadas para el periodo

Para su constancia, se firma en el Municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca a los diez (10) días del mes de junio de Dos Mil Veintiséis (2026).


IVAN ANDRÉS GUZMÁN VIDAL
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Supervisor Contrato No. MC-PS-310-2026